



RESOLUCION DECANATO N° 0256/2025

QUE AUTORIZA AJUDICAR A LA EMPRESA ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE EL LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA ID N° 464.661 PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION SEDE Y FILIALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Coronel Oviedo, 18 de junio de 2025.-

VISTO: La Ley N° 3.385/2007, "Que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo";

La Ley N° 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025", y su Decreto N° 3248/2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, "Que aprueba el presupuesto general de la nación para el ejercicio fiscal 2025";

La Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario N° 2264/24;

La Nota UOC N° 028/2025, de fecha 18 de junio 2025, proveniente de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), donde solicita la Resolución por la cual se autorice Adjudicación a la empresa "**ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE**" con RUC N° **2.468.408-2**, en los Lotes 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4, Lote 5, Lote 6, Lote 7, Lote 8, Lote 9, Lote 10, Lote 11, Lote 12 y Lote 13, por un monto mínimo de Gs. **9.500.000** (guaraníes nueve millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. **19.000.000** (guaraníes diez y nueve millones) correspondiente al total del llamado de Menor Cuantía Nacional "**Mantenimientos y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina**" con ID N° 464.661, la línea presupuestaria para este llamado corresponde al Sub. Grupo del Objeto de Gastos Mantenimientos y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina 243-30-1-5 para la Facultad Ciencias de la Producción- Universidad Nacional De Caaguazú.

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° **7021/2022**, en su Título Tercero, Capítulo Quinto, de los Procedimientos Convencionales de Contratación, Art. 34 establece los Procedimientos Convencionales de Contratación con base a las estimaciones de costos, las convocantes realizarán las contrataciones a través de procesos competitivos llevados a cabo por la Unidad de Contrataciones de la Facultad Ciencias de la Producción;

Que, conforme a los principios rectores señalados en el Artículo 4° de la Ley N° 7021/2022, que expresamente establece en el inciso c) "*Economía, Eficacia y Eficiencia: el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.*"

Que, la **Ley 3385/07**, establece en su Art. 29, que "El gobierno de las facultades será ejercido por: a) el Consejo Directivo; y, b) el Decano. De igual forma, el **Art. 39**, expresa que "Son atribuciones y deberes del Decano: **a)** ejercer la representación de la Facultad; **g)** administrar los fondos de la Facultad, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes..."





RESOLUCION DECANATO N° 0256/2025

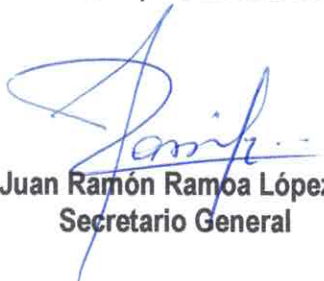
QUE AUTORIZA AJUDICAR A LA EMPRESA ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE EL LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA ID N° 464.661 PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION SEDE Y FILIALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, en ejercicio de sus atribuciones y fundada en el considerando precedente:

RESUELVE:

Art. 1º) AUTORIZAR la Adjudicación a la empresa "ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE" con RUC N° 2.468.408-2, en los Lotes 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4, Lote 5, Lote 6, Lote 7, Lote 8, Lote 9, Lote 10, Lote 11, Lote 12 y Lote 13, por un monto mínimo de Gs. 9.500.000 (guaraníes nueve millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 19.000.000 (guaraníes diez y nueve millones) correspondiente al total del llamado de Menor Cuantía Nacional "Mantenimientos y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina" con ID N° 464.661, la línea presupuestaria para este llamado corresponde al Sub. Grupo del Objeto de Gastos Mantenimientos y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina 243-30-1-5 para la Facultad Ciencias de la Producción- Universidad Nacional De Caaguazú.

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.


Juan Ramón Ramoa López
Secretario General




Gloria Elizabeth Gamarra
Decana